



# ***LA ARTICULACIÓN DEL MOVIMIENTO ECOLOGISTA CANARIO (1989-1991): ANTECEDENTES, EVOLUCIÓN Y ORIGEN DE LA FEDERACIÓN ECOLOGISTA CANARIA BEN MAGEC***

## ***THE ARTICULATION OF THE CANARY ECOLOGICAL MOVEMENT (1989-1991): BACKGROUND, EVOLUTION AND ORIGIN OF THE CANARIAN ECOLOGIST FEDERATION BEN MAGEC***

**Juan Manuel Brito Díaz\***

Recibido: 21 de enero de 2014

Aceptado: 20 de marzo de 2014

**Cómo citar este artículo/Citation:** Brito Díaz, J.M. (2015). La articulación del Movimiento Ecologista Canario (1989-1991): antecedentes, evolución y origen de la Federación Ecologista Canaria Ben Magec. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 61: 061-008. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9308>

**Resumen:** En la última década, la cuestión del impacto político de los movimientos sociales ha ido ganando terreno en la investigación. Se ha venido a reconocer la importancia de las organizaciones de los movimientos sociales en la toma de decisiones, y en uno de los elementos centrales para identificar los fundamentos cívicos de las democracias actuales. Desde una perspectiva histórica y sociológica realizamos una aproximación a la articulación del movimiento ecologista canario, analizando uno de los acontecimientos más relevantes de su desarrollo, la constitución de su principal referencia: la Federación Ecologista Canaria Ben Magec. Incidiendo en aspectos que tienen que ver con las estructuras de movilización y la identidad colectiva de los movimientos sociales, en este trabajo, lo que es más relevante es valorar cómo se produce un proceso consciente e intencionado en un momento determinado para imprimir una características que han sido las predominantes en la evolución y el éxito del movimiento ecologista canario, y que nos ayudan a desarrollar una explicación de cómo y porqué el movimiento ecologista se ha convertido en un actor político no institucional muy relevante en Canarias desde la transición democrática hasta la actualidad.

**Palabras clave:** movimientos sociales; acción colectiva; conflictos medioambientales; movimiento ecologista.

**Abstract:** In the last decade, the issue of the political impact of social movements has been gaining ground in research. It has come to recognize the importance of the social movements organizations in the decision making, and in one of the central elements to identify the civic essentials of the current democracies. From a historical and sociological perspective we realize an approach to the articulation of the Canary environmental movement, analyzing one of the most important events of its development, the constitution of its main reference: the Canary Environmental Federation Ben Magec. Emphasizing in the aspects that have to do with the mobilization structures and the collective identity of the social movements, in this work, what is more relevant is the value of how a conscious and deliberate process takes place in a determined moment that prints some characteristics that have been the predominant ones in the evolution and the success of the Canary environmental movement, and that will help us to develop an explanation of how and why the environmental movement has turned into an outstanding not institutional political actor in Canary from the democratic transition up to the actuality.

**Keywords:** social movements; collective action; environmental conflicts; environmental movement

---

\* Doctorando del Departamento de Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España. Coordinador del Grupo de Estudios sobre movimientos sociales en Canarias (GEMOS-Canarias). Correo electrónico: [jmbrito@dch.ulpgc.es](mailto:jmbrito@dch.ulpgc.es)

## 1. INTRODUCCIÓN

Desarrollar una historia del ecologismo canario es algo que excede de este trabajo. Desgraciadamente son pocas las reflexiones que se han hecho sobre el mismo con un marcado carácter descriptivo y alejadas de una reflexión más amplia que incluya los aspectos sociológicos y políticos del movimiento<sup>1</sup>. Lo que pretendemos con esta aportación es ir describiendo la evolución del movimiento ecologista canario con el fin de que podamos ir identificando aquellos rasgos que nos parecen más interesantes para comprender cómo ese movimiento se ha ido conformando como uno de los actores claves no sólo en la proliferación de los valores medioambientales en la sociedad canaria, sino como vehículo que es capaz de dar respuesta a diversas necesidades, expectativas, experiencias y opiniones, que ni los partidos políticos ni los cauces oficiales de participación han sido capaces de canalizar. En este sentido, tal y como venimos expresando en trabajos anteriores, el movimiento ecologista ha significado en Canarias una *dinámica de participación democrática* que se presenta de forma alternativa a las establecidas desde el poder institucional, al tiempo que pone en evidencia sus limitaciones.

Este trabajo se centra en un aspecto crucial de la historia del movimiento ecologista canario, la constitución de la Asamblea del Movimiento Ecologista Canario (AMEC) y la posterior creación de la Federación Ecologista Canaria Ben Magec. Se trata de un período muy corto de tiempo (1989-1991), en el que cristalizaron procesos de cambio que se habían gestado en los años anteriores, y que sentaron las bases organizativas, identitarias y sociopolíticas de un movimiento ecologista canario articulado que durante dos décadas iba a erigirse como el actor político no institucional más relevante de Canarias, contribuyendo decididamente a abrir debates sobre el papel de las instituciones y los límites del sistema político canario desde una perspectiva democratizadora, cuestiones muy relevantes en el panorama social y político actual.

En este sentido, lo que presentamos a continuación no es sino una aproximación general, de carácter descriptivo, sobre los antecedentes y los acontecimientos, atendiendo principalmente a las *estructuras de movilización* y a los *procesos enmarcadores* de los que este movimiento se dota. Lo que aquí se presenta se inserta en un proyecto de investigación más amplio en torno al impacto político del movimiento ecologista canario, en cuya evolución la configuración de la Federación Ecologista Canaria Ben Magec es un punto de referencia fundamental. Por ello debemos advertir el carácter provisional y en ocasiones tentativo de las reflexiones realizadas, que en última instancia pretenden animar el debate en torno al papel político del movimiento ecologista canario.

Con el fin de enmarcar adecuadamente el análisis del impacto político del movimiento ecologista resulta útil comenzar, en un primer apartado, con una breve referencia al carácter de la contienda ecologista en Canarias, lo que nos ayudará a encuadrar la relevancia de los conflictos medioambientales en el archipiélago. En un segundo apartado, desarrollamos un muy breve recorrido histórico que nos sitúa en los antecedentes del hecho central de nuestra investigación, y que nos sirve de base para comprender el proceso de surgimiento del ecologismo en las distintas islas. En un cuarto apartado, desarrollamos una descripción general de la experiencia de la AMEC y la creación de Ben Magec durante el período 1989-1991, haciendo referencia a su surgimiento, su discurso, las controversias que surgen en su seno, sus repertorios de acción colectiva, las formas organizativas que adopta y los procesos enmarcadores. Finalmente, apuntamos unas breves conclusiones que, aunque aluden al carácter hipotético de las mismas, subrayan la importancia del estudio del movimiento ecologista, como uno de los movimientos catalizadores de demandas ciudadanas, así como su relevancia en relación al sistema político insular.

---

<sup>1</sup> Las reflexiones de REYES (2004), DÁVILA (2006a y 2006b) y BRITO (2011, 2012 y 2013) suponen un punto de partida que contienen una información de referencia. También lo ha sido la consulta directa de documentos publicados en las páginas web de algunos colectivos, en los archivos de colectivos ecologistas, en concreto, el de la Federación Ecologista Ben Magec y, sobre todo, el del Centro de Recursos de Movimientos Sociales de *acciónenred*-Canarias, donde se encuentra una sección exclusivamente dedicada al movimiento ecologista canario. Por último, las fuentes orales, con entrevistas a personas que protagonizaron esos años del ecologismo canario nos han servido de referencia para nuestras interpretaciones.

## 2. EL CARÁCTER ESTRUCTURAL DE LA CONTIENDA ECOLOGISTA EN CANARIAS

En los últimos años ha surgido en la Antropología, la Sociología, la Historia, la Economía Ecológica y la Ecología Política una corriente que ha puesto de manifiesto la importancia que han tenido y tienen los conflictos ambientales y la protesta social que estos generan. Esta corriente pretende señalar que los conflictos ambientales no pueden reducirse a un lugar socialmente marginal o a una moda intelectual, sino que representan una parte fundamental de la conflictividad social. La aparición de los conflictos medioambientales como asunto de atención pública relevante, se debe tanto a que en ellos se ven implicadas, de manera activa o pasiva, las propias condiciones de existencia y reproducción de la especie humana y de cada uno de sus arreglos sociales<sup>2</sup>, como a que, en gran medida gracias a los movimientos ecologistas, hay una mayor sensibilidad social sobre sus impactos, una irritación social específica y una exigencia de respuestas, con amplias presiones, como parte de esos conflictos<sup>3</sup>.

En la literatura especializada han ido apareciendo en los últimos años varios conceptos y clasificaciones que, aunque en muchas ocasiones son tratados como sinónimos, reflejan la existencia de enfoques y puntos de vista diversos<sup>4</sup>, si bien se observa un amplio consenso en cuanto a caracterizar los conflictos ambientales como un tipo particular de conflicto social, ya que no existiría «conflicto ambiental» sin dimensión social<sup>5</sup>.

Sin embargo, tal y como hemos venido reflejando en trabajos anteriores hemos optado por utilizar el concepto *contienda ecologista* para referirnos a los episodios que abordamos en este artículo. Tomando como referencia la propuesta de McAdam, Tarrow y Tilly<sup>6</sup>, queremos señalar así, el marcado carácter político de los conflictos ambientalistas y ecologistas en Canarias no sólo porque compartamos la opinión de que la disputa por un recurso o por las externalidades que produce su uso sea un fenómeno político<sup>7</sup>, tal y como ha venido defendiendo desde hace tiempo la Ecología Política, sino porque además el impacto político de este tipo de episodios trascienden el ámbito meramente medioambiental del recurso afectado y tiene ramificaciones claramente políticas que en última instancia están relacionadas con la cuestión de la democratización.

Además, queremos señalar que la conflictividad ecologista en Canarias ha tenido un carácter claramente estructural. En primer lugar, porque el modelo de desarrollo turístico que se fue imponiendo en Canarias desde los años sesenta del pasado siglo, incluyó una ocupación extensiva del territorio, lo que produjo una profunda transformación del territorio y del paisaje insular, creando una geografía al servicio del negocio turístico e inmobiliario. Hasta tal punto es así, que la carta de naturaleza del modelo de desarrollo turístico en Canarias se encuentra en una actividad especulativa inmobiliaria que ha supuesto una agudización de las presiones sobre los recursos naturales, provocando degradación, escasez y privaciones sociales, todos factores relevantes para el desarrollo de una conflictividad social. En segundo lugar, el carácter estructural alude al papel desempeñado por las distintas instituciones políticas y los gobiernos. Así, que todos los esfuerzos institucionales desde el franquismo hasta la democracia hayan ido encaminados a promover este modelo de desarrollo económico, les sitúa en el centro de la conflictividad como objeto de las demandas y reivindicaciones de los movimientos ecologistas. Por último, el carácter estructural de la contienda ecologista pretende señalar la existencia de límites institucionales que impiden que los distintos actores puedan canalizar sus demandas de manera efectiva hacia los gobernantes, lo que hace que los problemas

2 SOTO FERNÁNDEZ *et al.* (2007).

3 MARTÍNEZ-ALIER (2005).

4 Son varias las definiciones y las clasificaciones existentes, insistiendo en diversos aspectos presentes en los conflictos ambientales: ORELLANA (1999), FOLCHI (2001), MARTÍNEZ-ALIER (1997, 2001 y 2004), y SOTO FERNÁNDEZ *et al.* (2007). Para una presentación general de las controversias en torno a enfoques y definiciones véase WALTER (2009).

5 FONTAINE (2004).

6 Estos autores entienden por contienda política: «La interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicadores», McADAM, *et al.* (2005), p. 5.

7 ROBBINS (2004).

ambientales sean planteados en términos de deterioro de la calidad de la democracia<sup>8</sup>. Al no levantarse esas limitaciones la conflictividad se convierte en recurrente, convirtiéndose la protesta como la principal forma de participación política, al tiempo que ha obligado a las organizaciones del movimiento ecologista canario a plantear, como tendremos ocasión de señalar, la cuestión de la democratización como un elemento central de sus reivindicaciones<sup>9</sup>.

Por otro lado, la denominación de contienda ecologista, siguiendo nuevamente la propuesta anteriormente citada, aludiría al carácter *transgresivo*<sup>10</sup> de la misma, ya que en cada episodio asistiríamos al surgimiento de actores recientemente autoidentificados que emplean acciones colectivas innovadoras, o bien porque incorpora reivindicaciones, selecciona objetos de reivindicación, incluye autorrepresentaciones colectivas o adopta repertorios de acción colectiva en cierta medida novedosos.

Todo ello ayuda a comprender, porqué en Canarias la contienda ecologista es mucho más que una mera disputa por la propiedad de un recurso, y encontremos en los diferentes episodios de la misma, conflicto de intereses y afirmación de valores<sup>11</sup>, en los que el territorio es visto por unos como un «espacio económico», en tanto sistema de recursos naturales, mientras que para otros es visto como el «espacio vital» donde se despliega la vida<sup>12</sup>.

### 3. DEL AMBIENTALISMO AL ECOLOGISMO: LA PROLIFERACIÓN DE ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS Y DE CAMPAÑAS DE DEFENSA AMBIENTAL EN CANARIAS (1970-1987)

No hay un acuerdo unánime sobre los orígenes del ecologismo en Canarias. Desde una perspectiva amplia podríamos regresar a «los hechos, las personas y los valores de tiempo atrás. Desde la resistencia de los nativos que sufrieron la transformación devastadora de su medio natural debido a la acción de los españoles, pasando por los críticos del monocultivo de la caña de azúcar, que produjo el exterminio de bosques de laurisilva, termoesclerófilos o la destrucción masiva de los pinares para la floreciente navegación de ultramar, así como el impacto positivo de intelectuales naturalistas como Sabino Berthelot, Viera y Clavijo y Alexander Von Humboldt, hasta la presencia de figuras como Eric Sventenius, fundador del Jardín Canario»<sup>13</sup>. Así, como ha señalado Rubén Naranjo, la preocupación medioambiental entre las élites intelectuales isleñas, que a través fundamentalmente de la prensa escrita, realiza una labor continuada de concienciación, mediante la denuncia del estado de los montes canarios, la reclamación constante de su regeneración arbórea, y también la plantación de árboles en las poblaciones y carreteras de las islas; labor en la que ocupa un lugar destacado Francisco González Díaz<sup>14</sup>.

Las primeras asociaciones de defensa de la naturaleza en Canarias ya habían empezado a dar sus primeros pasos desde finales de los años sesenta y comienzo de los setenta. Uno de los núcleos de referencia lo jugaron «el grupo de *los canariólogos* o estudiosos de lo canario, como se les conocía a finales de los sesenta. Así, en el entorno de El Museo Canario se agrupan sectores de jóvenes que no siguen los designios de la Organización Juvenil Española, la OJE, organismo que dentro de la Falange encauzaba oficialmente las inquietudes de la juventud de la época»<sup>15</sup>. Un primer intento fue la constitución de un Centro para la protección de la flora, en 1967, que finalmente no frugó. Tras varias reuniones ese mismo grupo constituyó la Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (ASCAN), que empezó a operar a finales de los sesenta y fue constituida formalmente en 1970. Siendo así, por margen de

8 AGUILERA y SÁNCHEZ (2006), pp. 145-168.

9 BRITO *et al.* (2011), pp. 213-246.

10 Se usa este término en contraposición al de *contenida*, que hace referencia a episodios de contienda política en el que los actores están previamente constituidos, MCADAM *et al.* (2005), p. 8. Preferimos el uso de estas categorías de la contienda política, frente a la más comunes de *política convencional* y *política no convencional*, ya que como tendremos ocasión de ver en este trabajo, es difícil, si no imposible, trazar una diferenciación clara entre ambas, al tiempo que nos permite analizar más claramente las interacciones entre ambas.

11 SÁNCHEZ (2004), pp. 16-18.

12 SABATINI (1997).

13 REYES (2004).

14 NARANJO (2007 y 2012).

15 NARANJO (2007 y 2012).

días, «la segunda entidad legalizada más antigua en defensa de la naturaleza del estado español. Jaime O'Shanahan, Antonio Cardona, Luis García Correa, Bermejo Pérez, Servando López y un largo etcétera de personalidades actuaron como socios fundadores de la Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (ASCAN)»<sup>16</sup>.

En 1971, en Tenerife, se puso en marcha el movimiento de protesta contra los desmanes que se estaban realizando en los bosques de la isla, los mismos que provocaron una fuerte protesta en diversos sectores de la sociedad tinerfeña que favoreció la urgente necesidad de poner en marcha una asociación que luchara por la conservación de nuestro patrimonio natural. Personas de distinta edad se unieron a un grupo ubicado principalmente en la Universidad de La Laguna, en donde alumnos y profesores decidieron participar de forma activa en esta denuncia contra los sectores de las administraciones responsables de esta explotación de los recursos naturales. En cierto modo inspirada por la existencia de ASCAN surgió la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN), compuesta mayoritariamente por técnicos de las administraciones y sectores universitarios<sup>17</sup>.

Ambas asociaciones compartían una primera visión que podríamos denominar de tipo conservacionista. Realizaban informes sobre aves y plantas en peligro de extinción, se preocupaban por la protección de los espacios naturales y conformarán la primera propuesta de Declaración de Espacios Marinos de las Canarias Orientales. De hecho fue ASCAN, junto a Günther Kunkel, quien realizó en 1973 la primera propuesta de espacios naturales y zonas de protección de Gran Canaria<sup>18</sup>.

Otros hechos fueron sentando las bases de los siguientes años. Por ejemplo, tras las primeras lluvias caídas en 1972 los miembros del Grupo de Montaña de Gran Canaria, se lanzan al monte a plantar pinos. Se inicia así la celebración del Día del Árbol que funcionará anualmente hasta la actualidad. Ese mismo año, artistas e intelectuales de Lanzarote, con el apoyo de César Manrique, consolidan *El Almacén*, que tendrá una fuerte incidencia en la preocupación de los lanzaroteños por su paisaje y su territorio. Y en la primavera de 1977, coincidiendo con en el Día Mundial del Medio Ambiente, se publica el primer manifiesto medioambiental de Canarias, del que se hacen eco varios medios de comunicación del Archipiélago.

A mediados de los años setenta surgieron los primeros colectivos ecologistas en diferentes puntos de la isla. Nos encontramos en un momento de enorme convulsión, no sólo política y social –en plena transición de la dictadura a la democracia–, sino también en el que apareció la primera crisis del modelo turístico canario, al calor de la crisis energética de 1973. Este hecho provocaría la primera crisis de reajuste del modelo turístico que implicaría un auge de la conflictividad social, provocando un ciclo de movilizaciones de trabajadores del sector, cuyo momento álgido sería la huelga de 1978. Con ello comenzó una nueva fase, en la que aparecieron nuevos actores y en la que progresivamente se fue extendiendo una respuesta ciudadana más amplia. Estábamos en los albores de una etapa en la que se sentaron las bases del ecologismo canario, no como un movimiento de tipo conservacionista sino esencialmente ecologista, es decir, de marcado carácter sociopolítico. Un movimiento que iría generando unas características propias, un discurso compartido y unos objetivos comunes definidos. Debajo de este paraguas se darían una diversidad de experiencias y asociaciones a tal punto que podríamos caer en el error de poner en entredicho la idea de un movimiento hasta los primeros años 90. Lo que nosotros sostenemos, sin embargo, es que en toda esta etapa (1976-1991), la más *genuinamente ecologista*, en la que aparecerían una multiplicidad de actores, formas organizativas y de movilización, se irá conformando el conjunto de valores, ideas y mentalidades que caracterizarán al ecologismo canario como una forma particular de movimiento descentralizado, multiforme, articulado en red y omnipresente. Ahí estarán presentes sus fortalezas y también sus debilidades.

Un asunto a señalar es que nos encontrábamos en un momento, desde finales de los setenta y sobre todo desde los inicios de los ochenta, en el que se estaba extendiendo desde sectores intelectuales y sociopolíticos hacia el conjunto de la población la crítica al modelo de desarrollo turístico. «Las clases medias urbanas van adquiriendo un gran protagonismo en la crítica al modelo que cada día se desenmascara

16 REYES (2004).

17 WILDPRET (2001).

18 REYES (2004) y DÁVILA (2006a).

de una forma más evidente. Se desmorona la *utopía urbana* y estos sectores se ven influidos por las ideas dominantes en el ambiente de la época»<sup>19</sup>. El antimilitarismo, la defensa del territorio como un valor de la identidad o el nacionalismo en sus diversas expresiones, también se insertaron casi desde sus inicios en el discurso y la práctica del ecologismo canario. A principios de los ochenta el movimiento ecologista comenzó a vivir un ciclo de expansión por todas las islas, dando lugar a una gran cantidad de luchas ecologistas, que si bien estaban enmarcadas en la defensa de espacios concretos, todas tenían como elemento común la crítica al modelo de desarrollo turístico que se venía imponiendo en las Islas, así como la crítica a las instituciones políticas por no defender los intereses de la mayoría de la ciudadanía isleña.

En Gran Canaria aparecieron en esos años los primeros grupos ecologistas como Magec (1977), primero, el cual se insertó en una visión más amplia de la lucha ecologista, conformado por jóvenes estudiantes de los institutos de Las Palmas en los términos que venimos señalando:

En ese tiempo, planteamos colaborar con una asociación que era ASCAN. Éramos un grupito de jóvenes [...], pero hubo el choque de una institución formal, pesada, rígida, de personas mayores, que ya tenían todo su tema, y entonces, los jóvenes, esa dinámica no la veíamos, porque teníamos otra dinámica, otra forma de ver las cosas, de salir más a la calle, de crear espacios, de unas nuevas formas de participar, de movilizarse... Entonces, en ese momento, ante la imposibilidad de una institución, que era la Asociación Canaria de Defensa de la Naturaleza, nos planteamos la necesidad de pequeños colectivos no burocratizados, no con orden del día, no con actas, sino un grupito de gente que éramos capaces de cohesionarnos y hacer cosas. Ahí surge Magec<sup>20</sup>.

Posteriormente apareció Azuaje (1978) con una idea de ecologismo de barrio, lo que supuso una ruptura en Magec:

Se establece una nueva estrategia, que supone una ruptura en Magec, que era la necesidad del ecologismo de barrio. En vez del ecologismo que estaba con un local en el centro de la ciudad, que había intelectuales de todo tipo, el ecologismo de barrio. Entonces, jóvenes del barrio de Schamman, cercanos al Instituto Alonso Quesada, nos planteamos un ecologismo de barrio [...]. Concretamente, Azuaje se crea en julio de 1978, en unas Fiestas de Los Dolores de Schamman, cuando montamos un chiringuito para las fiestas, y a partir de ahí cuaja un grupo humano. Organizamos un par de excursiones. Una fue al Barranco de Azuaje, y ahí nace el espíritu de Azuaje. Surge el colectivo ecologista frente a la asociación ecologista, que es una diferencia importante, porque mientras la asociación tiene un formato de estatutos, de protocolo y tal, el colectivo ecologista es una pandilla de amigos, donde los escenarios de confianza se gestionan, desde los vínculos informales [...]. Y Azuaje empieza a hacer muchas actividades en la calle: talleres, ocupar la calle, grandes murales en la ciudad, transformando las pintadas con una nueva propuesta estética... Murales en la Cícer, en el barrio de Guanarteme, en Ciudad Alta también, en toda la calle Zaragoza, en defensa de respirar un aire limpio, en defensa también de El Confital<sup>21</sup>.

Irrumpió en aquellos años la primera experiencia de coordinación de varios grupos ecologistas con la constitución de la Coordinadora El Paño Ecologista, que agrupaba a Magec, Azuaje y ASCAN.

Durante estos años tomarían cuerpo algunos de los colectivos ecologistas más relevantes del ecologismo canario. No es nuestra intención desarrollar una historia exhaustiva de la evolución y la orientación de los colectivos, su diversidad de orientaciones y las dinámicas insulares y locales particulares, exceden de las posibilidades de este trabajo. Simplemente apuntamos algunas cuestiones que nos ayu-

19 DÁVILA (2006b), p. 1.049.

20 Entrevista con Eugenio Reyes, 10/6/2010.

21 Entrevista con Eugenio Reyes, 10/6/2010.

den a situar esa diversidad de procesos y experiencias que mayoritariamente convergerían a finales de los años ochenta y primeros noventa.

En Gran Canaria, en 1982, surgió Turcón en torno a un grupo de profesores y estudiantes del Colegio Esteban Navarro Sánchez de Telde. Sus inicios estaban ligados a una preocupación por la educación ambiental y por una acción muy vinculada al ámbito comarcal del sureste de la isla. Así se desarrollaron acciones de tipo informativo, trabajos de divulgación y defensa de parajes naturales como el realizado sobre el barranco de Guayadeque en 1983, trabajo galardonado con el Premio Stevenius del Jardín Canario. Durante esos años también se realizaron campañas de denuncia y de recuperación de las playas de Telde como espacio público (en el periodo 1985-1990 se derribaron unas 1.000 chabolas del litoral de Telde: La Garita, Melenara, Silva y Aguadulce), así como acciones de limpieza del casco urbano de Telde, denuncia de vertidos residuales en el municipio, etc. También afloró La Vinca en el curso 1983/84 en torno a la comunidad escolar en Firgas, cuya actividad inicial está vinculada a la educación ambiental y a la recuperación del antiguo bosque Doramas. Otro grupo que advino en 1986 fue Imidauen, que si bien en un principio tuvo un carácter sociocultural, se autodefinió como ecologista, dedicándole especial atención a la educación ambiental y a la lucha por la protección de los espacios naturales de la isla<sup>22</sup>. Este colectivo sería muy activo a lo largo de la década, dedicando muchos esfuerzos a la articulación del movimiento ecologista canario. En 1987 surgió Altahay en Gáldar, muy vinculado a la lucha antimilitarista y pacifista puesto que una característica del ecologismo de esos años fue que había una fuerte presencia en el discurso y en la práctica ecologista de los valores e ideas antimilitaristas.

Otros grupos que emergieron en esos años fueron Palo Blanco en Moya, Barrilla en Gáldar o Vigaroe en La Aldea y otros colectivos cuya existencia fue más limitada como Solanum Dii, Tixama o Tierra Fresca. Aunque todos mantuvieron una actividad particular, lo cierto es que se verían implicados en la dinámica movimentista que caracterizó al ecologismo en Gran Canaria durante los ochenta, participando activamente en distintas luchas coetáneas.

En Fuerteventura, a mitad de los años setenta, apareció Aulaga en Gran Tarajal, compuesto principalmente por maestros y profesores que protagonizaron las primeras luchas en defensa de las Dunas de Corralejo, y que desde los primeros momentos, producto del contexto de militarización de la isla, introdujeron entre sus reivindicaciones la desmilitarización de la isla y la salida de la Legión. Este grupo fue el que puso en marcha la Semana de la Juventud de Gran Tarajal. Posteriormente, en 1987, apareció la Comisión de Ecología de la Universidad Popular de Puerto del Rosario, grupo que con el tiempo terminaría por conformar el colectivo ecologista Agonane, que desde un primer momento centró su actividad en torno a la protección de la Montaña de Tindaya denunciando la actividad de extracción minera, así como la desprotección de los yacimientos arqueológicos de la misma. Otra línea de actuación de Agonane fue la oposición al Radar Militar de la Montaña de la Muda. Otras iniciativas en Fuerteventura fueron Jable de Biocho en Pájara y La Mayola en Tetir. ASCAN también llegó a contar en Fuerteventura con un grupo de personas vinculadas.

En Lanzarote, se creó en 1981 Salvar Malpaís de La Corona, siendo su periodo más activo de 1983 a 1986. Surgió alrededor de un grupo de vecinos y de la oposición municipal del municipio de Haría, preocupados por el desahogado desarrollismo planteado por el ayuntamiento en torno a un lugar emblemático del municipio, el Caletón Blanco (Órzola), y luego, el resto del Malpaís. Se amplió rápidamente la sensibilidad y solidaridad con el Malpaís alrededor del Instituto de Haría y del Instituto Blas Cabrera Felipe. Se trató de una lucha muy intensa donde se presentaron mociones y pronunciamientos en todos los municipios, colectivos y asociaciones de la isla, concitando un fuerte debate en la sociedad insular y una alta simpatía en los sectores más jóvenes, críticos y activos de Lanzarote. Además se trataba de una lucha que consiguió amplios apoyos más allá de la isla, no sólo de colectivos ecologistas (se organizó un Comité de Solidaridad con el Malpaís de la Corona en La Laguna), sino del ámbito científico universitario como la de los departamentos universitarios de Botánica, Ecología, Zoología y Geografía de la Universidad de La Laguna.

---

<sup>22</sup> DÁVILA (2006b), p. 1.052.

Con posterioridad inició otra iniciativa similar la Coordinadora Salvar Papagayo. Entre los años 1984 y 1986 mantuvo una actividad muy fuerte, reuniendo a un núcleo muy diverso de gente de la isla que, basándose en la experiencia anterior, intentó evitar la urbanización de esta playa de Lanzarote.

Un foco diferente apareció con la experiencia de *El Almacén*, en la que jugó un papel destacado la figura del artista César Manrique, que luego daría lugar a la constitución de El Guincho en 1987, uno de los grupos ecologistas más relevantes del movimiento ecologista canario. El proceso de creación de El Guincho comenzó con una serie de reuniones públicas convocadas bajo el título *Nuestro futuro a debate*, a las que asistieron personas preocupadas por el proceso de degradación que, en todos los órdenes, sufría Lanzarote en aquellos años a consecuencia del desordenado y desmedido crecimiento económico en el ámbito urbano-turístico. En 1988 se desarrollaron las primeras movilizaciones en defensa de la playa de Los Pocillos y del uso público del islote del Francés, con un amplio apoyo de ciudadanos de la isla<sup>23</sup>. Como veremos posteriormente El Guincho jugaría un papel importante en la articulación del movimiento ecologista canario.

En Tenerife, en 1979 se constituyó el Movimiento Ecologista del Valle de La Orotava (MEVO), compuesto por maestros, trabajadores de hostelería y estudiantes universitarios, preocupados por el deterioro que el desarrollo urbanístico estaba produciendo en La Orotava. Dedicaron gran parte de su acción a una labor de concienciación –mediante la organización de jornadas–, y a la clasificación de los espacios naturales de Tenerife. Una labor desarrollada en colaboración con el Cabildo y otros grupos ecologistas como ATAN o el *Grupo Ecologista de Anaga*. A mitad de los años ochenta, surgió el Tagoror Ecologista Alternativo (TEA) con un fuerte componente sociopolítico y con tendencias libertarias. Fue un colectivo que dedicó esfuerzos a la denuncia de la especulación urbanística y mantuvo asambleas comarcales en el norte y sur de la isla y en La Laguna. Otro grupo muy activo que irrumpió a mediados de los ochenta fue el Grupo Tabona de Güímar<sup>24</sup>.

En 1988, en La Orotava, apareció la Coordinadora Popular en defensa de El Rincón inicialmente como un movimiento de base estrictamente local, que posteriormente se expandió al resto de la isla contando con el apoyo de importantes representantes de la Universidad de La Laguna, de la comunidad científica insular (Colegio de Biólogos, departamentos...), de sectores de la cultura canaria y del movimiento ecologista canario. En 1989 la Coordinadora Popular en Defensa de El Rincón presentó la primera ILP en defensa del medioambiente al Parlamento de Canarias. Este hecho, supuso situar la experiencia del grupo ecologista como un referente no sólo por este hecho, sino por la elaboración de un discurso que ponía el acento en la vinculación entre democracia y protección del medioambiente<sup>25</sup>.

La primera lucha genuinamente ecologista en La Palma estuvo relacionada con la defensa de La Quinta Verde, en el que jugó un papel relevante los componentes del grupo musical Taburiente. Posteriormente apareció la Asamblea Irichen, la cual reunía a varios colectivos ecologistas palmeros como Centinela, Adijirja o Aire Libre. También tuvo importancia La Vereda, compuesto por estudiantes palmeros en la Universidad de La Laguna. Estos grupos dedicaron su actividad y esfuerzos a la gestión de los espacios naturales y los residuos pero también a la oposición al desarrollo turístico en La Palma con los modelos de urbanización de Los Cancajos y Puerto Naos.

En El Hierro nació la Asociación en Defensa de la Naturaleza e Identidad de El Hierro (ADENIH) en el año 1985, en torno a la preocupación por los proyectos de instalación en el Pico de Malpaso de un radar militar que pretendía llevar a cabo el Ministerio de Defensa, siendo el grupo ecologista más activo de la isla durante casi dos décadas.

En La Gomera, el colectivo más relevante de la década fue Guarapo, radicado en Vallehermoso, aunque su actividad fue bastante irregular.

Pero, la conformación de estos colectivos ecologistas locales o insulares, son sólo una parte y no la más importante de lo que significó el movimiento ecologista durante toda la década de los ochenta. Porque si algo caracterizó aquellos años fue cómo las reivindicaciones medioambientales se extendieron más allá de las propias organizaciones, generando unas dinámicas de movilización que incluían a diversos actores so-

23 <http://www.benmagec.org/elguincho>

24 DÁVILA (2006b), p. 1.053.

25 BRITO (2013).



ciales y políticos como coordinadoras de grupos ecologistas, plataformas puntuales o entidades informales de acción que contaban con un considerable apoyo popular. De esta forma, lo que se genera en muchas islas, previamente a la creación de algunas asociaciones importantes, es la proliferación de acciones colectivas en forma de campañas generales o luchas concretas que, en algunos casos, tras una primera fase de cierta espontaneidad originan procesos de institucionalización y mayor organización, que dan lugar a entidades formales, con sus estatutos, sus organismos estables, etc.

#### 4. LA ARTICULACIÓN DEL MOVIMIENTO ECOLOGISTA CANARIO: DE LA ASAMBLEA DEL MOVIMIENTO ECOLOGISTA CANARIO (AMEC) A LA FEDERACIÓN ECOLOGISTA CANARIA BEN MAGEC (1989-1991)

La primera propuesta de poner en marcha mecanismos de articulación y coordinación en el ámbito canario apareció explícitamente en las Primeras Jornadas Ecologistas Canarias, celebradas en la Universidad Laboral de Las Palmas entre el 16 y el 19 de abril de 1987 y organizadas por la Coordinadora Salvar Veneguera bajo el título de *Salvar Canarias*. Estas Jornadas constituyeron uno de los hitos de la conformación del movimiento ecologista canario ya que lograron reunir a un grupo de colectivos y personas de todas las Islas que jugarían un papel clave en el movimiento ecologista canario, en los años siguientes y hasta la actualidad<sup>26</sup>:

La idea surge de la gente de Veneguera y de la gente de UNI [...]. Había una red de contactos por todas las islas, primero a través de UNI y gente cercana, porque Miguel Ángel Robayna, por ejemplo, había montado en Lanzarote toda la lucha por Salvar Malpaís de La Corona, primero, y luego Salvar Papagayo. En Fuerteventura estaban Roberto, Nona, Miguel, Antonio y Marga que era gente cercana a UNI; igual que en Tenerife y La Palma... Pero la llamada fue más amplia y vino gente de El Guincho, con el que no teníamos mucha relación todavía, gente del TEA, del Grupo Tabona de Güímar, de ATAN, de ASCAN y gente de todas las islas. Y no sólo gente organizada en colectivos ecologistas sino al margen de estos, vino gente de Tetir, Casillas del Ángel, Pájara, Puerto Cabras, Tinajo, Tao... Vino un mogollón de gente, estamos hablando de unas 200 personas. Lo que se demostró fue el nivel de contactos que teníamos nosotros a nivel de Canarias porque fuimos capaces de traer a toda esa gente al encuentro<sup>27</sup>.

Una de las conclusiones de las Jornadas fue la necesidad de articular el movimiento y de dotarse de una estructura mínima de coordinación de los colectivos ecologistas, aunque no será hasta unas Jornadas celebradas en La Palma cuando se tome la decisión concreta y se decida iniciar el proceso:

En las Jornadas Salvar Canarias se planteó la voluntad de coordinar y hay contactos, pero ocurre que se organiza una conferencia en La Palma, que lo organiza la gente de Irichen [...], yo creo que al calor también de la Ley de Espacios Naturales, pero también me invitan a mí, va Roberto de los Comités Salvar Veneguera, va Ginés Pallarés, de El Guincho, y alguna gente más, y es en La Palma cuando decidimos hacer una reunión de coordinación seria para constituir una coordinadora y decidimos hacerla en Lanzarote en Haría<sup>28</sup>.

A partir de este momento, se desarrolló un período corto pero muy intenso bajo el paraguas de la Asamblea del Movimiento Ecologista Canario (AMEC). Entre febrero de 1989 y junio de 1990 tuvieron lugar los encuentros de coordinación de la AMEC en las que el movimiento ecologista canario estableció

---

<sup>26</sup> Tras meses de reuniones y contactos con diversos colectivos ecologistas aparecieron los siguientes como convocantes junto a Salvar Veneguera: Comisión de Ecología de la Universidad Popular de Fuerteventura; Coordinadora Salvar Papagayo de Lanzarote, Grupo La Vereda-Comisión de estudiantes prejornadas ecologistas (La Laguna), Grupo Tabona (Güímar) de Tenerife y Grupo La Centinela de La Palma.

<sup>27</sup> Entrevista a José de León, 19/5/2010.

<sup>28</sup> Entrevista a José de León, 19/5/2010.

unos mecanismos de coordinación que permitían una respuesta más eficaz a los problemas medioambientales de Canarias. Un primer dato relevante es que en este año y medio participaron representantes de una gran cantidad de grupos ecologistas, plataformas o coordinadoras de grupos reunidos en torno a luchas concretas o campañas. Se recogieron hasta 41 colectivos en las actas de la AMEC desde febrero de 1989 hasta junio de 1990 (Cuadro 1).

Se trataba de un proceso breve en el tiempo pero de una enorme importancia para el ecologismo canario porque se establecieron algunos de los consensos que han servido de base para su desarrollo y funcionamiento. En dos años tomó una enorme importancia la discusión interna:

El de la AMEC es un período breve e intensísimo, donde curiosamente se abandona mucho la actividad exterior y nos reclinamos en nuestros debates, hasta que los superamos... Hay más actividad interna de discusión para ponernos de acuerdo que actividad externa de lucha ecologista... En esos dos años de AMEC... Quitando el tema de las playas, de la Asamblea en Defensa de las Playas en Gran Canaria, poco más hubo en ese tiempo, pero fue muy productivo para el interior, con sus deficiencias que las tuvo y muchas<sup>29</sup>.

La diversidad y la pluralidad de estos colectivos hace que la estructura de la AMEC sea sobre todo informativa, de apoyo mutuo, en la que prima la autonomía de los grupos, aunque como veremos rápidamente comienzan a aparecer nuevas necesidades que exigen de una mayor profundización organizativa. Un recorrido por las cuestiones centrales de estos Encuentros/Asambleas nos ayuda a ir viendo la evolución del movimiento ecologista del momento, que ante la complejidad de las cuestiones a abordar, se ve necesitado de una mayor fuerza organizativa y una mayor concreción del discurso.

El I Encuentro del Movimiento Ecologista de Canarias se celebró en Haría (Lanzarote) en el mes de febrero. Se estaban dando los primeros pasos de articulación y todavía las propuestas eran muy tímidas, señalándose algunos principios fundamentales como la autonomía de los grupos, la organización en torno a temas concretos, la conciencia de la insularidad como fenómeno condicionante, el principio de complementariedad de planteamientos distintos en la idea de intentar sumar más que restar; lo que se traduce en un ideario de tipo generalista de crítica al modelo de desarrollo turístico de base especulativa en Canarias sin profundizar más en otras cuestiones. Estábamos ante un momento inicial en el que se plantearon cuestiones elementales muy concretas, para ir dando pasos de mayor coordinación. Un asunto de interés fue que apareció la propuesta de participación institucional del movimiento ecologista en órganos de reciente creación como la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias (CU-MAC) o los Patronatos de los Parques Nacionales y de todos los Parques Naturales. Asunto que iría tomando relevancia en las siguientes reuniones.

El II Encuentro del Movimiento Ecologista de Canarias se celebró a finales del mes de junio en la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte (Tenerife), en el mismo participaron representantes de 22 colectivos ecologistas.

Las actas del encuentro recogieron las conclusiones del mismo, en el que la AMEC ratificó los elementos centrales del discurso global de esos años: el grave deterioro medioambiental como consecuencia del proceso de especulación urbanística y el hiperdesarrollismo del turismo, la creciente militarización de las Islas y la actuación de las administraciones públicas como representantes de los intereses.

En relación a las cuestiones organizativas del movimiento ecologista se empezó a ser consciente de la mayor complejidad de los problemas a abordar y las dificultades con las que se tropezaba para cumplir sus fines. Se produjo una reafirmación del modelo organizativo adoptado en el I Encuentro de Haría, acordando «mantener y fortalecer la coordinación y el intercambio de información sin detrimento de la autonomía de los distintos colectivos y atendiendo a las especificidades insulares». Además, se hizo referencia de mejoras técnicas que facilitarían la comunicación y se propuso que los grupos asistentes estudiaran la posibilidad de que el movimiento se dotase de «una publicación que contemplara la globalidad de la problemática ecológica en el Archipiélago, recogiendo por islas la descripción, análisis y valoración de los problemas medioambientales insulares, a la vez que incluyera una guía revisable de

<sup>29</sup> Entrevista a Marco Rodríguez, 21/4/2010.

*Cuadro 1. Relación de grupos ecologistas, colectivos sociales y otras entidades que participan en la AMEC (1989-1990)*

<b>Isla</b>	<b>Colectivo</b>
Lanzarote	El Guincho
Fuerteventura	Agonane
	Jable de Biocho
	ASCAN
	Aulaga
Gran Canaria	Imidauen
	Asamblea pro-defensa de las playas
	Salvar Veneguera
	Tierra Fresca
	La Vinca
	ASCAN
	MEGA. Movimiento Ecologista Garita Azul.
	Solanum Dii
	Turcón
	Palo Blanco
	Casa de la Juventud de Schamann
	Vicacaro
	La Barrilla
	Altahay
	Azuaje
	Coordinadora Ecologista El Paño
Sima Jinámar	
GATO-I. Grupo Antimilitarista de Telde por la Objeción e Insumisión	
Phoenix	
Tenerife	Tagoror Ecologista Achinech
	Tabona
	Asociación cultural Pérez Enríquez
	ATAN
	Laurisilva
	Coordinadora Popular El Rincón
	Coordinadora en defensa de dragos y las furnias de Icod
	Guaydil
	Naturaleza y Sociedad
	Alisios
	Chimayachi
	Comités Anti-OTAN de Canarias
La Gomera	Guarapo
La Palma	Asamblea Irichen
El Hierro	Comisión Malpaso
	Ahoransan
	ADENYH. Asociación pro-defensa de la Naturaleza e Identidad de El Hierro.

Fuente: Actas de la AMEC. Archivos de Federación Ecologista Canaria Ben Magec y de *acciónenred*-Canarias. Elaboración propia.

colectivos y asociaciones.»

Otro asunto que apareció nuevamente en el encuentro fue el de la participación institucional de representantes del movimiento ecologista en organismos públicos como la CUMAC y en los Patronatos de los Parques y Parajes Naturales. Acordándose únicamente delegar en El Guincho la representatividad ecologista en Lanzarote, quedando encargada ASCAN en recabar información para remitirla a los grupos y abordarlo en el siguiente encuentro que se acordó que se celebrase en Fuerteventura, en la primera quincena del mes de octubre. La cuestión de la participación en los organismos institucionales se convertiría en uno de los elementos de controversia en el seno del movimiento.

El III Encuentro del Movimiento Ecologista de Canarias, se celebró los días 11, 12 y 13 de octubre en Fuerteventura. En este encuentro surgieron algunas cuestiones de interés de cara a la maduración del movimiento ecologista, en la medida que se veía «la necesidad de profundizar en el debate ideológico y en las fórmulas organizativas» con la idea de «tender puentes» y «configurar un movimiento ecologista unitario». Esto significó un paso importante ya que no se puso el acento en la autonomía de los grupos, sino en lo que de común debería tener el movimiento ecologista canario.

Otro asunto interesante tuvo que ver con la elaboración del discurso, que amplió su campo de referencia, haciéndolo más global, advirtiendo la necesidad de incorporar elementos que provinieran de otros enfoques como los que podía aportar el movimiento obrero o el pacifismo, así como mantenía una visión de escala más global de los problemas medioambientales vinculados a la cuestión de las desigualdades del planeta.

Hubo dos asuntos relevantes sobre la relación entre movimiento ecologista y la política institucional: la vinculación con los partidos verdes que aparecieron en esos años en Canarias y la participación en espacios institucionales de decisión. Con respecto al primer asunto, hay que decir que el encuentro coincidió con el desarrollo de la Campaña de las Elecciones Generales de 1989, a la que participaron dos partidos verdes que presentaron candidaturas en Canarias: Los Verdes-Lista Verde y Los Verdes Ecologistas. Esta situación propició que en el Encuentro se emitiera una opinión al respecto:

- a) El movimiento ecologista de Canarias no se siente representado por las opciones que, supuestamente ecologistas, se califican de verdes.
- b) Denunciamos los intereses electoralistas de estas formaciones políticas, totalmente desligadas de lo que hoy es el Movimiento Ecologista de Canarias.
- c) Criticamos sus formas de organización, extrañas al funcionamiento del Movimiento Ecologista de Canarias, así como la imagen pública que estas opciones políticas ofrecen del Ecologismo y frente a la cual, por la cobertura informativa que poseen, el Movimiento Ecologista de Canarias no puede defenderse.
- d) Denunciamos, por último, el uso y abuso que los partidos políticos que concurren en esta contienda electoral hacen del programa reivindicativo Ecologista, instrumentalizando un relativamente creciente voto verde<sup>30</sup>.

Se fijó así una posición claramente distanciada de las opciones electorales que aparecieron bajo la denominación de verdes y/o ecologistas, que es la que ha prevalecido en el seno del ecologismo canario hasta la actualidad:

Y con respecto a los partidos verdes es que, al menos inicialmente, en todos los años ochenta hubo varias listas que se presentaron bajo ese nombre, pero que en nada representaban a la gente que realmente tenían una actividad de defensa del medio natural [...] Y claro, pues esas experiencias hicieron que entre la aversión de los colectivos más ideologizados a partidos representativos, que funcionaran como partidos de cuadros desconectados de la gente, ilustrados pero sin raíces en la sociedad... Frente a eso, nosotros teníamos otra propuesta que eran

---

30 Actas del III Encuentro del Movimiento Ecologista Canario (1989).

los colectivos sociales enraizados en cada sitio, y, no, en ese momento, no nos preocupaba la participación electoral, nos preocupaba la movilización social, y, claro, quienes salían representando esas ideas no los conocíamos [...]»<sup>31</sup>.

El otro asunto que se presentó de manera relevante en esta asamblea, aunque ya había aparecido desde el I Encuentro en Lanzarote, fue el de la participación en espacios institucionales, más en concreto en la CUMAC. En este encuentro se tomó la decisión de «iniciar un proceso encaminado a obtener representación del Movimiento Ecologista de Canarias en la CUMAC, haciendo pública tal decisión, conjuntamente con un análisis crítico de tal órgano en cuanto a su representatividad y composición, así como a la cobertura que proporciona para la desafortunada gestión de las administraciones públicas canarias en materias de urbanismo y medioambiente». Además se establecieron una serie de criterios generales sobre la participación del movimiento ecologista canario en la CUMAC que son interesantes de destacar, ya que la decisión sólo servía para abrir un debate en el seno del ecologismo canario:

- Centrar el interés de esa representación en un plano, sobre todo, informativo.
- Estar esa representación al servicio del conjunto del Movimiento Ecologista de Canarias y no al contrario.
- Entender esa participación como revisable, pudiéndose en el futuro ser susceptible de modificación el actual acuerdo.

En este sentido se tramitará ante el organismo pertinente la modificación del reglamento que define la composición de este órgano, al objeto de que se incorpore la representación del Movimiento Ecologista de Canarias como miembro de pleno derecho, y no en función de que así lo pudiera estimar el Consejero que en ese momento presida.

Queda el compromiso de perfilar, de cara al próximo Encuentro, las condiciones de esa participación, estando emplazados a remitir, por los grupos que así lo deseen, propuestas organizativas respecto a:

- Nivel de intervención de esa representación.
- Atribuciones y competencias.
- Número de representantes.
- Tipo de representación (representante del Archipiélago o rotativo por islas).
- Relación con grupos e Islas.
- Temporalización y revisión evaluativa de la gestión<sup>32</sup>.

Esta declaración pública deja ver las diferencias existentes en el seno del movimiento con respecto a la participación institucional, lo que supone la existencia de dos formas diferenciadas de entender la acción social: la cultura asociativa y, en consecuencia, las relaciones con los ámbitos institucionales. Unas diferencias que en líneas generales se centraban entre quienes pretendían un proceso de mayor institucionalización, más preocupado por pretender dotar al movimiento de una entidad formal estable, con personalidad jurídica, con cargos y normas internas; y quienes estaban más por institucionalizarla poco desde una concepción más «movimentista», insistiendo en una cultura asociativa más horizontal, con colectivos locales que se relacionaran en plano de igualdad, en beneficio mutuo. Mientras en la idea más formalista, por ejemplo, se movía ASCAN; otros colectivos como Imidauen o Salvar Veneguera representaban esta idea más «movimentista»:

Los que participamos, participamos con dos ideas, unos, participamos con la idea de algo distinto, que era un colectivo horizontal o una suma de colectivos locales que se relacionan en un plano de igualdad y de forma horizontal y en beneficio mutuo, y otra idea que ya traían de antemano los colectivos más formales como eran ASCAN o incluso El Guincho, que era

---

31 Entrevista a Marco Rodríguez, 29/4/2010.

32 Actas del III Encuentro del Movimiento Ecologista Canario.

la de dotar a eso, de una formalidad estable, personalidad jurídica, normas internas y cargos. A nosotros eso nos sonaba mal, por tradición, por nuestra forma de pensar más movimentista, menos formalista, muy en las claves de la izquierda de los ochenta [...]. Pero quizás eso estaba en la cabeza de algunas personas muy concretas y no tanto en buena parte de los que participábamos en esas reuniones<sup>33</sup>.

El IV Encuentro del Movimiento Ecologista Canario tuvo lugar en Valverde (El Hierro) los días 26, 27 y 28 de enero de 1990. La Asamblea supuso un paso más en la maduración del movimiento ecologista apareciendo algunos aspectos de interés que queremos resaltar. En primer lugar, en el plano del discurso se puso el acento en el papel de la implicación de las instituciones públicas canarias en el deterioro natural y cultural de las Islas:

El reiterado incumplimiento de la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente, el pésimo funcionamiento de la Justicia y la corrupción que predomina en las instituciones públicas inciden en el creciente deterioro del patrimonio natural y cultural de Canarias<sup>34</sup>.

Un asunto que es interesante resaltar de este encuentro es la fuerte presencia que tuvo el discurso antimilitarista en el movimiento. Aunque ciertamente esto ya aparece en las actas de todos los encuentros de la AMEC, se hizo referencia explícita a la solidaridad con los objetores insumisos y se criticó la Ley de Objeción de Conciencia. En este sentido, es conveniente señalar que en Canarias hay una estrecha relación de ambos movimientos (antimilitarista y ecologista), aunque en la práctica estén claramente diferenciados. Y esto ha sido no sólo una característica, por ejemplo, del ecologismo de Fuerteventura, en la que la presencia y las actuaciones de la Legión conformaban un elemento central de la vida pública de la isla, sino que estuvo muy presente en el conjunto del movimiento desde mitad de los años ochenta:

Hubo movilizaciones contra la Base de Arinaga que movía gente; movilizaciones contra las comunicaciones, de la armada en Los Picachos, en Arucas, que movían gente; las movilizaciones contra la OTAN que movían a mucha gente, a mucha... Vinculación entre una cosa y otra, pues que éramos los que estábamos en el movimiento ecologista y estábamos en el movimiento antimilitarista. Al igual que yo participaba en los Comités de Salvar Veneguera, al mismo tiempo, pues, formaba parte de la gente que se oponía al Servicio Militar Obligatorio que empezó con la batalla de la Objeción de Conciencia y la insumisión. Éramos los mismos, entonces para nosotros era indisoluble. Y después, la influencia alemana indiscutible también en el movimiento es ecopacifista. Europa era ecopacifista, nunca se habló del movimiento ecologista, se hablaba, en Alemania sobre todo, del movimiento ecopacifista, e incluso sonaban más esos términos que el término “verdes”. Se hablaba del movimiento ecopacifista, con lo cual el paquete estaba ya hecho<sup>35</sup>.

La V Asamblea del Movimiento Ecologista Canario tuvo lugar en La Finca de Osorio, en Teror (Gran Canaria) los días 1, 2 y 3 de junio de 1990. Destacó por la participación de una gran cantidad de colectivos y coordinadoras. Hasta 37 colectivos estuvieron representados. El Encuentro supuso un paso más del movimiento que ve como cada vez son más los asuntos, en cantidad y en complejidad, a los que debe dar respuesta: proyectos de especulación urbanística vinculadas al turismo, nuevas leyes y planes insulares territoriales, construcción de infraestructuras, de centrales térmicas, etc.

Esta circunstancia hacía más exigente la acción social y ponía sobre la mesa las dificultades de funcionamiento y las limitaciones en general para articular el movimiento ecologista, y hacían necesario abrir un período de reflexión que caminase hacia un modelo organizativo más eficaz y un modelo de funcionamiento adaptado a la realidad de los colectivos ecologistas y las luchas locales e insulares.

---

33 Entrevista a Marco Rodríguez, 29/4/2010.

34 Actas del IV Encuentro del Movimiento Ecologista Canario.

35 Entrevista con Marco Rodríguez, 29/4/2010.

Podemos afirmar que el proceso de la AMEC fue sobre todo un proceso intensísimo que sirvió de base de cohesión de las personas que representaban a los colectivos. Durante año y medio el grupo de personas más activas de los colectivos ecologistas de las Islas fueron generando las condiciones que tras un debate en torno al modelo organizativo y el modelo de funcionamiento terminó por configurar en noviembre de 1991 la Federación Ecologista Canaria Ben Magec.

En cierto modo, la idea de crear una federación ecologista está presente desde la misma fundación de la AMEC. Ya señalamos que el asunto del modelo organizativo y de participación estuvo atravesado por dos concepciones opuestas, pero que la idea de que la base estaba en los colectivos locales, que actuasen en pie de igualdad y en beneficio mutuo se terminó imponiendo. Lo que no es extraño si se tiene en cuenta la composición del movimiento ecologista:

Desde el primer momento, yo recuerdo en la primera reunión de la AMEC que ya existió la propuesta de darle a eso la forma de una asociación o de una federación, mejor, para no hacer desaparecer los colectivos, que nos ayuden a tener una imagen nítida en la sociedad y una interlocución fácil con las instituciones<sup>36</sup>.

La discusión central en el proceso de creación de Ben Magec fueron los aspectos organizativos. Si tenemos en cuenta que el movimiento había ido conformándose como un entramado de grupos locales, comarcales e insulares con niveles de coordinación y lo que se pretendía era dotar de una mayor eficacia al movimiento ecologista es lógico que la cuestión organizativa, en un sentido amplio, ocupase el centro de la discusión, y que la fórmula de la Federación fuese la elegida:

Ante la propuesta de federación, que surge fundamentalmente de El Guincho, y que también la veía bien ASCAN, pero El Guincho tenía más predicamento entre los colectivos locales que ASCAN, y es entonces un poco quien la abanderaba. Y yo creo que con acierto, a la vista de lo que había sucedido, y que el tiempo fue demostrando que con algunas correcciones, esa representación puede ser democrática, esa representación puede favorecer la movilización y la participación de la gente, que no necesariamente tenía que ser restrictiva, que dependía de cómo lo hiciéramos. Cuando nos convencimos que dependía de cómo lo hiciéramos, se tomó la decisión de empezar en ese camino... Y a la siguiente reunión, aparece un primer borrador de estatutos, que hace que durante un año estemos trabajando sobre ellos y la Declaración de principios y ya al año siguiente nace Ben Magec. Fue El Guincho, por cierto, quién pone sobre la mesa el primer borrador de estatutos<sup>37</sup>.

Pero la discusión más complicada se produjo en relación al funcionamiento de esa Federación, en la que nuevamente salieron dos concepciones enfrentadas. Por un lado, ASCAN o a ATAN, asociaciones más grandes en número de socios, querían que se tuviese en cuenta este aspecto a la hora de determinar la toma de decisiones en la federación. Por otro lado, los colectivos más pequeños en número de socios formales, que eran mayoría, no eran partidarios del mismo criterio, y apostaban por una relación más igualitaria:

Claro, en principio, la federación es una fórmula aceptable para todos. La cuestión era para qué y cómo se organizaba esa federación, el modelo de funcionamiento. Entonces había una concepción que defendía ASCAN, yo creo que con mucha torpeza, que era: nosotros somos un colectivo con no sé cuantos socios, y por lo tanto el número de socios del colectivo es lo que va a determinar el poder de ese colectivo y el peso de ese colectivo en la federación; frente a los que éramos pequeños que lógicamente nos íbamos a oponer a eso, porque entonces desaparecíamos del mapa y perdíamos la capacidad que nos daba la movilización en la calle. Y la movilización en la calle era la que nos permitía hablar como colectivo ecologista, pues

---

36 Entrevista con Marco Rodríguez, 29/4/2010.

37 Entrevista con Marco Rodríguez, 29/4/2010.

claro, si después resulta que como éramos pocos y no teníamos socios, pues no íbamos a pesar nada, pues no nos convenía. Yo creo que ese era el centro, el meollo de la cuestión, y creo que ASCAN lo plantea erróneamente [...]»<sup>38</sup>.

El modelo resultante fue un modelo de federación que se articulaba a partir de unos organismos concretos, como la Secretaría y el Consejo, en la que los colectivos ecologistas eran miembros en pie de igualdad, independientemente del número de socios. Mientras colectivos más grandes como El Guincho y ATAN modularon su planteamiento y aceptaron esta fórmula, ASCAN mantuvo su posición inicial, lo que supuso un escollo insalvable para su participación en Ben Magec:

En la primera asamblea, ASCAN se va precisamente porque intentan imponer ese modelo a marcha martillo, y es Ginés [Díaz Pallarés], de Lanzarote, quien se encarga de convencer, sobre todo a ATAN [...], de que los grupos locales eran imprescindibles y que había que dar, en fin... [...] Porque la amenaza era o se suman, o la federación la constituimos los tres grandes, o los chicos entran por el aro, o ATAN, ASCAN y El Guincho montan este cotarro y se quedan ustedes fuera. El Guincho jugó un papel ahí de equilibrio, en mi opinión también bien jugado, porque favoreció el acercamiento, aunque al final se rompió por el otro extremo, por ASCAN, pero ya ASCAN estaba en una posición de retroceso como asociación, cada vez hacia menos cosas, cada vez tenía menos iniciativa y, claro, no pudo mantener el nivel que teníamos el resto, que era de reuniones permanentes, periódicas, discusiones, contactos, conversaciones, quedarnos unos en casa de otros, es decir, empezamos a ser colectivo, empezamos a ser asociación, más allá de cada uno. Y ahí se quedarón atrás, y lo que salió, pues fue más cercano a lo que pensábamos la mayoría<sup>39</sup>.

Después de un año intenso de discusiones, se celebró la que se denominaría como Asamblea de Constitución de la Federación Ecologista Ben Magec, que se celebró en Mazo (La Palma) en febrero de 1991, en la que estuvieron representados 14 colectivos ecologistas de todas las islas<sup>40</sup>. En ella se acordaron unos estatutos que no fueron aceptados definitivamente y se aprobó la Declaración Fundacional que recogía claramente los acuerdos básicos que serían resultado del consenso posible en el seno del movimiento ecologista. Se recogieron explícitamente elementos centrales como la concepción de globalidad de la defensa medioambiental (lo que incluyó una crítica al modelo económico imperante), la crítica al militarismo, la reivindicación de la solidaridad con los pueblos, la defensa de la identidad cultural, el fomento de la participación y la movilización, así como la profundización democrática. Todo ello se presentó en 14 puntos que formaron los principios básicos de la nueva Federación Ben Magec<sup>41</sup>.

A pesar de que esta Asamblea de La Palma recibió la denominación de Asamblea de Constitución, lo cierto es que la Federación Ben Magec se constituyó en dos asambleas, ya que algunos grupos plantearon la necesidad de que cada colectivo fuera celebrando asambleas en las que se ratificaran los estatutos y se adhirió a la Federación. Sería en una Asamblea celebrada en Pozo Izquierdo (Gran Canaria), el día 4 de julio de 1992, la que confirmara los estatutos presentados en la Asamblea de La Palma y eligiera el primer órgano de coordinación de la Federación Ben Magec. En esta Asamblea participaron como asociaciones promotoras formalmente adheridas a la Federación: El Guincho, ADENIH, La Centinela, ATAN, Agonane, Altahay, Imidauen, Veneguera y Guarapo (además de las ya formalizadas: Palo Blanco, La Vinca y Cueva del Sol aunque no estuvieron presentes en esta Asamblea); participaron como observadores sin formalizar todavía la adhesión: Azuaje, Ben Ahemón, Turcón, Tilama y TEA. En esta Asamblea se eligió el primer Consejo Federal, cuya composición fue la de cuatro personas de la Secre-

38 Entrevista con Marco Rodríguez, 29/4/2010.

39 Entrevista con Marco Rodríguez, 29/4/2010.

40 En esta Asamblea participaron Altahay, ASCAN, Colectivo Barrilla, Cueva del Sol, Imidauen, La Vinca, Palo Blanco y Veneguera (Gran Canaria), ADENIH (El Hierro), Agonane (Fuerteventura), ATAN (Tenerife), El Guincho (Lanzarote), La Centinela (La Palma) y Guarapo (Gomera).

41 Véase <http://www.benmagec.org/benmagec/index.html>



taría Permanente más una persona por cada una de las siete islas, con un total de 11 representantes de todas las islas (Cuadro 2).

De igual manera se acordó centralizar la Secretaría Permanente en Gran Canaria que se encargaría de las tareas de coordinación canaria. Esta decisión nos parece relevante ya que fue desde Gran Canaria desde donde se asumieron los primeros esfuerzos de coordinación, por ser en esta isla donde existía activo el mayor número de colectivos ecologistas. Esto tendría consecuencias en la evolución de algunas experiencias que dedicarían la totalidad de sus esfuerzos a esta importante función en detrimento de una acción propia que se iría diluyendo en el seno de Ben Magec<sup>42</sup>. De este modo, se constituyó así un equipo dinamizador de Ben Magec, compuesto por gente muy implicada en todo el proceso de la AMEC y la creación de Ben Magec, por lo tanto, un grupo de personas que compartía una identidad colectiva, un tipo de práctica y acción social, una proyección pública y social y un discurso «globalista» común. Dos hechos son clarificadores de esta disolución real (que no formal) de estos colectivos en la dinámica de Ben Magec: la decisión de Imidauen de proponer a Ben Magec como promotor del Aula de la Naturaleza Las Tirajanas, su proyecto medioambiental más importante, impulsado durante años; y también la fórmula adoptada en la segunda etapa de la lucha por Salvar Veneguera, cuya decisión se toma en el seno de Ben Magec, creándose una Coordinadora Popular Salvar Veneguera en el que el papel central lo juega Ben Magec, y más concretamente la Secretaría Permanente, evidentemente junto a quienes habían protagonizado históricamente esta lucha:

Ya en ese momento el colectivo de Veneguera se reunía casi exclusivamente cuando había que tomar decisiones en Ben Magec, porque como colectivo tenías que llevar una postura, de resto, prácticamente toda la actividad era como Ben Magec, porque yo estaba en la Secretaría, Luis Guerra estaba en la Secretaría, Pepe el uruguayo no estaba en la secretaría, pero estaba muy activo echando una mano y Eugenio Reyes estaba también en la secretaría, en ese núcleo fundacional de Gran Canaria. Todo lo hacíamos ya desde Ben Magec. Nuestra apuesta era claramente el fortalecer los mecanismos unitarios y pusimos toda la carne en el asador en fortalecerlos, y entonces el colectivo pasó a un segundo plano como tal<sup>43</sup>.

*Cuadro 2. Composición del primer Consejo Federal de la Federación ecologista canaria Ben Magec*

Gran Canaria	Luis Guerra Pérez	Veneguera
	Eugenio Reyes Naranjo	Altahay (en realidad, miembro de Azuaje)
	Julián Jiménez Cuesta	Altahay
	Marifé Rivero Suárez	Imidauen
Fuerteventura	M <sup>a</sup> Dolores Perera Betancor	Agonane
El Hierro	Ginés Díaz Pallarés	El Guincho
La Gomera	Pedro Medina Calero	Guarapo
Tenerife	Pedro Fernández Arcila	ATAN
La Palma	Pablo Batista Pérez	La Centinela

Fuente: Acta de la Asamblea Constituyente de la Federación Ecologista Canaria Ben Magec, 4/7/1992.  
Elaboración propia.

## 5. CONCLUSIONES

La articulación de un movimiento ecologista canario se fue desarrollando, al menos, desde 1987, paralelamente a la evolución de la situación medioambiental, en relación a la extensión de los proyectos de especulación urbanística, a la cada vez más amplia legislación de ámbito canario producto de la evo-

<sup>42</sup> Es el caso de Imidauen, Azuaje (quien ya muy debilitado como colectivo confluyó con Veneguera, formando Azuaje-Veneguera) y Veneguera.

<sup>43</sup> Entrevista a Marco Rodríguez, 9/6/2010.

lución del proceso autonómico, y por tanto, a la aparición de nuevos asuntos a abordar que afectaban al conjunto del ecologismo canario.

El proceso de la AMEC dotó de unas señas de identidad colectiva al movimiento ecologista canario: primero, a un importante grupo de personas de todas las islas que participan activamente en el proceso; y después, a un amplio número de colectivos que se sienten identificados y representados, que logran superar las dinámicas estrictamente insulares, constituyendo al movimiento ecologista ya desde esos años como un actor social autónomo y con capacidad de propiciar amplios apoyos sociales más allá del ámbito estrictamente local o insular. Nos encontraríamos ante un movimiento ecologista que sería capaz de movilizar a amplios sectores de la población local o insular en defensa del espacio, enlazando con las preocupaciones inmediatas de la población, pero también otorgándole un valor positivo a la identidad insular, que se tradujo en la defensa del territorio y del medioambiente insular. Un movimiento que –no sin dificultades, sobre todo materiales– logró generar amplias solidaridades interinsulares con esas movilizaciones y luchas concretas. Se trata de un movimiento esencialmente de tipo reactivo, de resistencia, en defensa del territorio y de una identidad vinculada al mismo. Aunque es, evidentemente, un movimiento de base local/insular, no es localista/insularista, ya que se inserta en una crítica a la dinámica global de las sociedades canarias, en una defensa del derecho al bienestar de la población frente a los intereses de las empresas y las instituciones, poniendo en cuestión a estas debido a la falta de transparencia y la participación en la toma de decisiones sobre el uso de los espacios públicos. En términos de orientación del movimiento ecologista, el adversario es el modelo de desarrollo turístico canario que no muestra ninguna preocupación acerca de las consecuencias medioambientales y sociales sobre las Islas, las empresas constructoras e inmobiliarias que se nutren de la especulación y las instituciones que incumplen la legalidad y que sirven a los intereses de los especuladores frente a los intereses de la mayoría de la población. El objetivo es la aplicación de la defensa del medioambiente como principio general sobre el que todas las políticas y actividades deben subordinarse, y la ampliación de la base democrática de la sociedad (aunque este objetivo se desarrollará más en profundidad en los años noventa, ya está presente en esos años). El modelo organizativo de referencia es de base local, desjerarquizado y las pautas de movilización favorecen la autorreferencia en el seno del movimiento. El discurso, fundamentalmente de resistencia, recoge una serie de elementos comunes muy generales que se engloban bajo la crítica al modelo de desarrollo turístico canario, aunque también con una fuerte presencia de otros elementos característicos de la izquierda canaria de esos años, como el rechazo a la entrada en la OTAN o el rechazo al proceso de integración en la CEE. El antimilitarismo y la defensa de una identidad cultural canaria vinculada a la defensa del territorio serán dos componentes importantes del imaginario ecologista.

Las propuestas y las exigencias van encaminadas casi todas en un sentido reactivo, de paralización de los proyectos en marcha, de aplicación de medidas de protección y recuperación de los espacios naturales, de medidas que garanticen el uso público del suelo, especialmente del litoral. Pero también se desarrollan propuestas concretas a las administraciones públicas como las que se recogen en los sucesivos encuentros de la AMEC.

Como hemos venido señalando en trabajos anteriores, el papel desarrollado por el grupo Salvar Veneguera en la configuración del movimiento ecologista canario es muy palpable, jugando un protagonismo, junto a otros colectivos, que comparten una forma de entender la orientación del movimiento social, aportando un discurso «globalista» de corte claramente sociopolítico. Durante el final de los años ochenta y primeros noventa, la lucha concreta de Veneguera sufrió un retroceso de actividad con la progresiva desaparición de los comités, quedando activo el colectivo Salvar Veneguera de Las Palmas. Se diluye debido a su concepción «movimentista» y dedica grandes esfuerzos en el seno de la AMEC y otras movilizaciones más amplias, jugando un papel importante en el proceso de creación de la Federación Ecologista Canaria Ben Magec.

Una primera cuestión antes de valorar los aspectos más importantes del paso a la constitución de la Federación Ecologista Ben Magec, es que este proceso poco o nada tiene que ver con una institucionalización del movimiento. Nos parece simplista la tesis dominante de la institucionalización que sostiene que la consolidación de un movimiento, a partir del aumento o la mejora de sus recursos, desencadena en dinámicas de profesionalización que se refuerzan mutuamente, moderación política, especialización temática

y centralización de las relaciones entre las distintas organizaciones. Más bien, para entender la formación de la Federación Ecologista Canaria Ben Magec, como una respuesta realista, práctica e ineludible, acorde con un contexto político y con los elementos que habían dado sentido colectivo a las personas y los colectivos que habían participado activamente en el proceso de la AMEC y de Ben Magec, por mucho que en su formación no se alumbrasen algunos de los problemas que conllevaba, en relación con la tensión que podría generar la conformación de una identidad colectiva más definida, en combinación con las identidades locales/insulares sobre las que se había apoyado el movimiento.

Con todo ello, lo cierto es que en este período se sentaron las bases de un movimiento ecologista canario que a lo largo de los años noventa se fue consolidando en todo el Archipiélago, desplegando amplias movilizaciones e iniciativas que fueron suscitando gran apoyo ciudadano. Así, el movimiento ecologista canario llegó a convertirse en el más relevante actor político no institucional de, al menos, las dos décadas siguientes, en la que la Federación Ecologista Canaria Ben Magec ha sido su principal referencia.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, F. y SÁNCHEZ, J. (2006). «El deterioro ambiental en Canarias como resultado del deterioro de la calidad de la democracia», en AGUILERA, F. (ed.). *Calidad de la democracia y protección ambiental en Canarias*. Lanzarote: Fundación César Manrique, pp. 145-168.
- BRITO, J.M. *et al.* (2011). *Salvar Veneguera. El poder en movimiento*. Las Palmas de Gran Canaria: Obra social de La Caja de Canarias, Fundación Archipiélago 2021 y acciónenred-Canarias.
- BRITO, J.M. (2012). «El impacto político de la protesta ambiental en Canarias (1983-1998): Salvar Veneguera y la articulación del movimiento ecologista canario», en *Claves del Mundo Contemporáneo. Debate e Investigación, Actas del XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Madrid: Editorial Comares, pp. 1-18.
- BRITO, J.M. (2013). «El impacto político de la contienda ecologista en Tenerife: la experiencia de la Coordinadora ecologista popular El Rincón (1984-1992)». Comunicación presentada al XI Congreso Español de Sociología, Madrid, 12 de julio de 2013.
- FOLCHI, M. (2001). «Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas». *Ecología Política*, núm. 22, pp. 79-101.
- MCADAM, D. *et al.* (2005). *Dinámica de la contienda política*. Madrid: Hacer.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (1997). «Conflictos de distribución ecológica». *Revista Andina*, vol. 29, núm. 1.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2001). «Mining conflicts, environmental justice and valuation», *Journal of Hazardous Materials*, núm. 86.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2004). «Los conflictos ecológicos-distributivos y los indicadores de sustentabilidad». *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, núm. 1.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- NARANJO RODRÍGUEZ, R. (2007). *Ecologismo y educación ambiental en Canarias. La acción conservacionista de Francisco González Díaz en el primer tercio del siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Anroart.
- NARANJO RODRÍGUEZ, R. (2012). *Periodismo y medioambiente en Canarias. De José Viera y Clavijo a Francisco González Díaz*. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Mukesri.
- ORELLANA, R. (1999). «Conflictos... ¿sociales, ambientales, socioambientales?... Conflictos y controversias en la definición de los conceptos», en ORTIZ, T. (ed.). *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- SABATINI, F. (1997). «Conflictos ambientales en América latina: ¿distribución de externalidades o definición de derechos de propiedad». *Estudios sociales*, núm. 92.
- SÁNCHEZ, J. (ed.) (2004). *Toma de decisiones colectivas y política del suelo*. Lanzarote: Fundación César Manrique.
- SOTO FERNÁNDEZ *et al.* (2007). «La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX». *Historia Agraria*, núm. 42, pp. 277-301.
- WALTER, M. (2009). «Conflictos ambientales, socioambientales, ecológicos distributivos de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones». *Boletín ECOS*, núm. 6, pp. 1-9.
- WILDPRET, W. (2001). «Las opiniones de y en ATAN. Treinta años de la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza», en <http://www.atan.org/historia/30aniversario.htm>